

**PLATAFORMA ELECTORAL DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO**



**PROCESO ELECTORAL 2013  
EN EL ESTADO DE ZACATECAS**

**ELECCIONES INTERMEDIAS PARA  
RENOVAR EL PODER LEGISLATIVO Y  
LOS AYUNTAMIENTOS EN EL ESTADO**



## **PLAFORMA ELECTORAL QUE SOSTENDRÁ EL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE ZACATECAS DURANTE LA CAMPAÑA POLÍTICO-ELECTORAL DEL PROCESO LOCAL DEL AÑO 2013.**

### **Aspecto legal**

Atentos a lo dispuesto por el artículo 116 numeral 2 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas que ordena a los partidos políticos con registro en el Estado, como requisito previo para el registro de sus candidaturas, la presentación de su Plataforma Electoral que habrán de difundir durante la campaña política y, conforme a lo mandado por la fracción IV del artículo 118 de los Estatutos del Partido del Trabajo, se aprueba como Plataforma Electoral del Partido del Trabajo para su registro ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. Ello, para dar cumplimiento a los preceptos jurídicos referidos, mismos que a la letra dicen:

### **LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**

#### **Registro de Plataforma Electoral**

#### **Artículo 116**

1. ...

2. Iniciado el proceso electoral, para que proceda el registro de candidaturas a cualquier cargo de elección popular, previamente cada partido político solicitará al Consejo General, a más tardar el día 15 de marzo del año de la elección, el registro de la plataforma electoral que sus candidatos sostendrán en sus campañas políticas.

3. ...

## ESTATUTO

### CAPÍTULO XXX.

#### DE LAS ELECCIONES.

Artículo IIB. La política electoral del Partido del Trabajo y la elección de sus candidatos a cargos de elección popular será realizada por:

- I. Convención Electoral Nacional.
- II. Convención Electoral Estatal o del Distrito Federal.
- III. ...

IV. De manera supletoria, se faculta y autoriza a la Comisión Ejecutiva Nacional como máximo órgano electoral equivalente a Congreso Nacional, para que se erija y se constituya en Convención Electoral Nacional, en el momento en que por sí misma lo considere conveniente, donde se apruebe por mayoría simple de por lo menos el 50% más uno de sus miembros presentes, la postulación, registro y sustitución de los candidatos del Partido del Trabajo en las distintas entidades federativas o del Distrito Federal para la elección de Gobernador, Jefe de Gobierno, Diputados Locales por ambos principios, Jefes Delegacionales y Ayuntamientos. Para instrumentar lo anterior se faculta a la Comisión Coordinadora Nacional o al 50% más uno de los integrantes de la Comisión Ejecutiva Nacional. En caso de que existan dos o más postulaciones, registros y sustituciones, prevalecerá el realizado por la instancia nacional. En dichas convenciones según sea el caso, se aprobará la Plataforma Electoral del Partido del Trabajo, misma que será presentada ante las autoridades electorales competentes y será sostenida y difundida por los candidatos en las campañas electorales. Aprobar el Programa de Gobierno a que se sujetarán los candidatos del Partido del Trabajo en caso de resultar electos, conforme a la Plataforma Electoral. Aprobar el Programa Legislativo que impulsarán los candidatos del Partido del Trabajo, cuando sean electos como Senadores, Diputados federales, Diputados locales en las Entidades Federativas o del Distrito Federal. Aprobar todos los demás aspectos que se requieran por la ley de la materia en el ámbito Federal, Estatal o del Distrito Federal.

LA PRESENTE PLATAFORMA ELECTORAL QUE SOSTENDRÁ EL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE ZACATECAS DURANTE LA CAMPAÑA POLÍTICO-ELECTORAL DEL PROCESO LOCAL DEL AÑO 2013, se estructura y desarrolla conforme a los siguientes:

### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** Queremos dar solidez al esquema vigente de democracia representativa, pero estamos convencidos de que ésta no puede dar frutos que nuestra sociedad requiere si no la combinamos con fórmulas de *democracia directa y participativa*, en condiciones en que pueblos, comunidades, áreas urbanas y regiones enteras se involucren en la definición y el manejo de la inversión gubernamental y en el delineamiento de políticas públicas, proyectos y programas; queremos llevar a una *praxis* real las diferentes figuras de participación ciudadana como el referéndum, el plebiscito, la iniciativa popular y la revocación de mandato.

Ya no queremos un aparato gubernamental formado por burócratas que no solamente no desquitan su sueldo sino que se aprovechan de los instrumentos públicos que manejan para beneficiarse a sí mismos y a sus círculos de amigos, socios y compinches. Necesitamos tener un aparato gubernamental que adquiera una dimensión humana y de servicio, que dé la cara diariamente a las necesidades de la gente, y que sepa escuchar. Pugnaremos por una reforma de la administración pública para reunificar los

elementos de atención en materia social en una sola dependencia. Se requiere dar más peso a las estrategias de planeación y de planificación estatal, por lo que creemos indispensable que la Súper Unidad de Planeación que depende el Titular del Poder Ejecutivo del Estado<sup>1</sup> trabaje en la elaboración de verdaderos planes que permitan el desarrollo sostenido de Zacatecas. Esta Unidad deberá tener entre sus funciones principales la de echar andar verdaderos procesos de presupuesto participativo.

Zacatecas no puede seguir creciendo a tasas negativas, o en condiciones de extrema fragilidad frente a otros poderes estatales o regionales. Requerimos promover la reactivación económica de Zacatecas bajo el signo de la reconstrucción social y la justicia, y el de un reposicionamiento geo-económico y social de Zacatecas en el contexto de la región Centro-Norte.

**SEGUNDO.** La educación constituye para nosotros el principal eje del desarrollo humano y social, un elemento programático central. Por eso nos proponemos un programa alternativo; nosotros luchamos por una educación pública, laica, crítica, científica y gratuita a todos los niveles, para lo cual promoveremos una asignación del 8 % del PIB al presupuesto. Pero no nos parece correcto que se mantenga la ruta de ofrecer derechos educativos universales con gratuidad si ello no está sustentado en hechos reales, constantes y sonantes, que echan atrás los procesos en curso de desmantelamiento de la educación pública y del apuntalamiento de la

---

<sup>1</sup> Dependencia gubernamental recién creada mediante decreto 378 de la LX Legislatura del Estado, que comenzó su vigencia en fecha 1º de enero del presente año.

educación privada y confesional. Nos pronunciamos por una transformación fuerte del esquema de descentralización educativa, pues hasta ahora lo único que ha sucedido es que los gobiernos centrales del país han transferido a los estados cargas y responsabilidades sin los respaldos económicos y la autonomía funcional que se requiere.

Luchamos y lucharemos por un Zacatecas y un México que termine en definitiva con los artilugios de poder que, bajo la careta de la alternancia y las manipulaciones políticas y electorales, impone en los hechos un régimen que se mueve entre un civilismo con contadas libertades efectivas y un militarismo que se extiende por todos los rincones con el argumento injustificable de que estamos en lucha "contra el narcotráfico". No es con el ejército en las comunidades o en las zonas urbanas como podremos extirpar ese tremendo mal que ahora nos aqueja y que crece en lugar de menguar. Demandamos la restitución del Estado de Derecho con la inmediata desmilitarización del país so pretexto de la lucha contra el narcotráfico por parte del gobierno federal, para garantizar la normalización de la vida social. El consumo de drogas debe ser tratado como un asunto de salud pública; la solución de fondo para combatir el flagelo de la inseguridad que hoy amenaza la soberanía, la democracia, el bienestar social y la tranquilidad y seguridad públicas y la más eficaz es el combate al desempleo, la pobreza, la pérdida de valores y crear alternativas para recuperar la esperanza de un mejor país y de un mejor Estado.

**TERCERO.** Queremos un proyecto de izquierdas que ponga por delante valores tales como el de la honestidad y la transparencia en el manejo de recursos públicos y en la tareas que competan como responsabilidad. La perspectiva democrática planteada en el proyecto alternativo de nación que se elaboró para el proceso electoral de 2012 federal permite establecer esta línea de consecuencia tanto en el nivel local como en el nacional.

Somos partidarios de la equidad de género y de la promoción decidida para que la juventud tenga las mejores opciones educativas y en otras áreas de participación social, política, económica y cultural. No podemos gobernar si no transferimos a nuestros jóvenes, con eficacia y solidez, el conocimiento y la práctica que les permita pronto hacerse cargo del futuro. Impulsaremos medidas afirmativas que permitan compensar desigualdades y fincar las bases de un trato igualitario entre mujeres y hombres. Propondremos políticas públicas e iniciativas legislativas que permitan que las tareas asumidas hasta ahora individualmente por las mujeres se compartan equitativa y solidariamente por toda la sociedad, promoviendo la organización comunitaria de programas de abasto popular, de comedores escolares, etcétera. Pugnaremos porque desaparezcan los obstáculos que impiden a las mujeres hacer uso pleno de su derecho al trabajo, entre ellos las normas relacionadas con el sexo y que ponen en desventaja el ingreso, permanencia y promoción de la mujer en un empleo.

Para enfrentar a la derecha de todos los matices no basta con tener buenas ideas y dejarlas plasmadas en documentos impecables que de un día a otro

se olvidan o sirven sólo para la auto cultivación. Requerimos ganar y construir un gobierno activo, en movimiento, con mística y con capacidades permanentes de autocrítica y de renovación y forjar a la vez un movimiento permanente de ciudadanos, grupos sociales, sindicatos, gremios, colonias y regiones que no ceda el lugar al conformismo e inactividad o impericia de burócratas que al ocupar un cargo creen a pie juntillas que "ya les hizo justicia la revolución".

Un gobierno de izquierda o de las izquierdas en Zacatecas debe ser profundamente respetuoso de las libertades civiles, pero también y sobre todo de las libertades y derechos sindicales. No podemos aceptar que en los litigios o conflictos obrero-patronales se discrimine y combata a los trabajadores y se beneficie indiscriminadamente a los patrones, bajo la idea demagógica e incorrectamente sustentada de que lo que Zacatecas y México requieren es, para favorecer su desarrollo, estabilidad y paz.

**CUARTO.** Requerimos de viviendas dignas y seguras para las familias zacatecanas. Ello tiene que complementarse con una política que dé certeza jurídica al patrimonio de las familias en fraccionamientos y en colonias populares irregulares. Se requiere desarrollar, en consecuencia, programas más eficientes y expeditos de regularización del suelo y de vivienda, que verdaderamente atienda las necesidades populares y sociales y no sólo de los grandes desarrolladores de vivienda, muchos de ellos aliados y socios de los políticos y funcionarios públicos encargados del rubro.

La cultura no puede seguirse viendo como un mero adorno de nuestra vida económica y social. Llevada a extremos en el plano de la mercantilización, convertida por los gobiernos en turno básicamente en mercancía, la cultura sigue siendo una moneda de segunda mano que es significativamente castigada en cuanto al desarrollo institucional y la aplicación de los presupuestos. Proponemos el fortalecimiento del Instituto Zacatecano de Cultura, con un claro impulso de la cultura popular. Apoyamos sin duda una política que permita forjar y reproducir un sistema de "creadores", pero creemos que debe ponerse el énfasis en las políticas que se dirijan a apuntalar y desarrollar las culturas populares.

La vulnerabilidad no es una determinante biológica ni un designio divino. Los denominados grupos vulnerables son en una gran medida producto de las distorsiones y violencia del capitalismo, insaciable cuando de lo que se trata es de explotar y dominar a amplios sectores sociales. Necesitamos transitar a formas de transformación de nuestros medios urbanos (ciudades grandes, medias o pequeñas) en las que puedan vivir cómodamente en espacio propios o de nivel comunitario aquellos hombres, niños, ancianos y mujeres que tienen discapacidad. Las calles y los espacios públicos deben poder ser transitados por todos. Se requiere la creación de albergues dignos y con recursos para la atención a indigentes.

Debemos apuntalar una política pública que vaya más allá de la idea o del concepto del "desarrollo sustentable". Porque no se vale mercantilizar el futuro generacional con la idea de que "puede hacerse daño al sistema" pero

ello no importa si dicho daño "se paga". Ciertamente se requiere que los que contaminen "paguen", pero el reto consiste definitivamente en no contaminar. No debemos aceptar la instalación de industrias altamente contaminantes bajo la idea o el pretexto de que "producen empleos". Y no podemos tampoco aceptar que nuestros bosques se sigan agotando. Frente al reto energético tenemos que enfocar la mira en la producción alternativa y no contaminante de energía y desde luego nos oponemos de manera tajante a la posibilidad de la privatización de PEMEX.

**QUINTO.** México debe regresar al esquema de la soberanía alimentaria. Debemos producir nuestros propios alimentos básicos y no depender en ello de la compra que se hace en el extranjero. Y, por supuesto, también debemos pasar en definitiva a ser exportadores de productos agropecuarios a los que podamos imprimir desde la producción local un determinado valor agregado. Queremos una agricultura con campesinos, no sin campesinos, pues la producción en pequeña escala ha demostrado ser más competitiva y menos contaminante que la grande.

En materia de comunicación no podemos quedarnos callados, ni plantear metas menores. Necesitamos garantizar la función social de los medios de comunicación; el fomento y la expansión de las radios comunitarias; la modificación sustantiva de los programas oficiales, hoy totalmente oficialistas y de derecha, de la televisión estatal. En la estrategia para la reforma del Sistema Zacatecano de Radio y Televisión se requiere promover

la identidad y el desarrollo cultural; establecer espacios verdaderamente libres en cuanto al debate y la expresión de las ideas.

La política de salud tiene que tener tres ejes prioritarios: el primero, relativo a la promoción de la salud pública y gratuita a todos los niveles, confrontando dicho esquema a las tendencias actuales que pretenden su privatización; el segundo, referido a la necesidad de poner los acentos en la atención preventiva de la enfermedad, y no a su simple y costoso tratamiento hospitalario; el tercero, referido al reconocimiento y respeto de los saberes populares de atención, particularmente los relacionados con la medicina alternativa que proviene del conocimiento y de la sabiduría de los pueblos originarios.

Ya lo hemos señalado, pero conviene reiterar: frente a la violencia desatada por el narcotráfico no basta con echar a andar la maquinaria militar en manos del Estado, pues ello conduce de manera inevitable a dañar y desmontar la convivencia y los equilibrios sociales, económicos y culturales de las distintas regiones de Zacatecas y del país. Exigimos y planteamos, como política alternativa de gobierno, recuperar el Estado de derecho y de derechos, y marcar pautas de combate a la inseguridad que sean verdaderamente alternativas y se ubiquen en el cuidado y desarrollo del tejido social. Un Estado militar y militarizado no puede ser jamás un Estado democrático.

Se requiere la modernización del parque vehicular de las principales ciudades del Estado, con el apoyo de financiamiento de créditos blandos. Se deberá continuar con el ordenamiento de rutas y modalidades del transporte público concesionado, como el metro bus en la zona metropolitana y principales ciudades del Estado, proyecto que debe ser socializado y democratizado con la armonización de intereses empresariales y de los demás gremios que inciden en el tema. Se impulsará la reubicación de las vías ferroviarias para mejorar el tránsito urbano y para evitar afectaciones a la población asentada en los alrededores. Requerimos un transporte no contaminante, dando preeminencia al transporte público urbano en contra del transporte individual o particular.

**SEXTO.** Se requiere garantizar la eficiencia del gasto público del presupuesto, con ahorro financiero, sin afectar los programas sociales. En esta misma perspectiva, se tiene que llevar a cabo una reestructuración y refinanciamiento de la deuda pública. Creemos firmemente en la transparencia y en la rendición de cuentas de todas las dependencias del Gobierno del Estado. Deberá existir una auditoría ciudadana que permita asegurar honestidad en el manejo del presupuesto público del Estado y de los municipios.

Atento a lo anterior, se establecen como acciones programáticas, diferenciando encuadres para la propuesta de gobierno en cada una de las municipalidades donde habrá de renovarse su ayuntamiento, para lo cual, se configuran elementos comunes para dichos territorios y sin perjuicio de que

en su momento y a través de los respectivos planes municipales de desarrollo se plasmen particularidades de cada municipio, en los que un elemento imprescindible sea la participación ciudadana como expresión y acción que deriva de nuestra premisa fundamental: "Todo el Poder al Pueblo"; por otra parte se desarrolla la propuesta legislativa que habrá de enarbolar el equipo de candidatos a diputados del Partido del Trabajo y en su momento, implementar, quienes conformen el grupo parlamentario del Partido del Trabajo en la LXI Legislatura del Estado.

### **PROPUESTA DE GOBIERNO**

El Programa de Gobierno que sostendrá nuestro instituto político durante las campañas políticas del proceso electoral 2013 a través de los candidatos que integren las planillas de ayuntamientos y que representará el eje orientador para los Planes Municipales de Desarrollo de las municipalidades donde gobiernen nuestros candidatos ganadores y en su caso -será- el esquema persuasivo y progresivo para donde no seamos gobierno, y que podrá hacerse realidad en función del grado de representación que se logre obtener.

Los zacatecanos merecemos mejores tiempos, tiempos de avance, tiempos de cambio verdadero, tiempos de oportunidades para todos, en el partido del trabajo estamos preocupados por construir gobiernos municipales en los que establezcamos y mantengamos la cercanía pueblo-gobierno y que se manifieste la participación de la sociedad, a través de propuestas que

coadyuven a mejorar las condiciones del entorno de los municipios en el Estado, vemos como han pasado varios años en los que no se ha creado un verdadero desarrollo económico, hay deterioro social, sin avances democráticos, sin conducción política ni proyecto claro. Es urgente cambiar el rumbo por el bien del Estado y de todos los Zacatecanos.

Una de las prioridades del Partido del Trabajo radica en democratizar verdaderamente el actual sistema político e institucional. En esta dirección, combatiremos hasta erradicar sus principales mecanismos de sustentación: el autoritarismo gubernamental, el corporativismo político, económico y social, el régimen de partidos de Estado, la simulación en la división de poderes, la supeditación del Poder Legislativo con el Poder Ejecutivo, la discrecionalidad burocrática, los cacicazgos, nepotismo, la impunidad judicial y la corrupción generalizada en la administración pública.

Enseguida se desarrollan los ejes prioritarios en la perspectiva de nuestro partido, especificando propuestas puntuales en cada área estratégica.

### **DESARROLLO ECONÓMICO**

- Promover la organización y participación ciudadana para conocer e incidir en los programas sociales.
- Establecer el compromiso de un desarrollo justo.
- Impulsar la gestión de proyectos productivos y generación de autoempleo.
- Impulsar proyectos para la tecnificación los sistemas de riego y el desarrollo del agro en cada uno de los municipios.

- Instituir los corredores turísticos para la generación de empleos en el municipio.
- El fácil acceso a los programas para la adquisición de maquinaria agrícola.
- Generar nuevas alternativas presupuestarias para incrementar la infraestructura industrial en la zona metropolitana y de regiones estratégicas del Estado.

### **DESARROLLO SOCIAL**

- Fortalecer el equipamiento urbano con infraestructura social básica.
- Cobertura universal de salud en cada uno de los municipios.
- Establecer espacios de recreación y esparcimiento.
- la creación de áreas de atención juvenil en todos los municipios e implementar políticas eficaces y de desarrollo del sector.
- Establecer cursos, foros y talleres donde tengan participación directa las mujeres.
- Definir y aplicar una política cultural integral con talleres y cursos de música, pintura, danza y teatro para todos.
- Programas de empleo, espacios y áreas especiales para personas con discapacidad.
- Que los Ayuntamientos establezcan nexos con las autoridades escolares de todos los niveles y coadyuven en mejorar la calidad educativa desde el plano de la infraestructura y apoyo en eventos deportivos y académicos.

- Dar apoyos a los estudiantes de bajos recursos, así como estimular a los estudiantes de buenas calificaciones y de alto rendimiento con apoyos para la continuación de sus estudios.
- Implementar el uso de herramientas tecnológicas como lo es el Internet, de manera gratuita, cuando menos en las cabeceras de los municipios, facilitando el acceso a esta red de la información a nuestros estudiantes.

### **SEGURIDAD PÚBLICA**

El Partido del Trabajo está obligado a responder a la sociedad con medidas legales que permitan afrontar el combate a la delincuencia, así como de coadyuvar con las instituciones encargadas de procurar y administrar justicia a instrumentar los mecanismos legales que les permitan cumplir de mejor manera su función. Para ello, proponemos:

- Redefinir la tarea de prevención del delito desde el ámbito municipal y su coordinación con los otros ámbitos de gobierno.
- Establecer foros y campañas de prevención contra las adicciones.
- Prevención de la delincuencia a través de espacios de recreación para los jóvenes y la generación de empleos, y
- Procuración de Justicia en apego al nuevo sistema de justicia penal en el Estado, mismo que deberá consolidarse, además, involucrar la participación ciudadana en propuestas, implementación de medidas y evaluación en la procuración de justicia.

## **DESARROLLO POLITICO Y GOBERNABILIDAD**

- Impulsar mecanismos que prevengan y combatan la corrupción de los funcionarios públicos.
- La participación ciudadana a través de propuestas y mecanismos de intervención con las diversas instituciones y programas, que le permita mejorar sus condiciones de vida.
- Entablar una relación de diálogo y cooperación con los diferentes niveles de gobierno.
- Ampliar la colaboración y las atribuciones de los comités de participación social, así como de los consejos de desarrollo municipal para que el alcance de su incidencia sea superior.
- Que la rendición de cuentas sea de manera transparente y apegada a derecho.
- Establecer mecanismos que permitan, que los trámites y la atención sea pronta y de manera práctica hacia la población.
- Pactar acuerdos con las diferentes expresiones políticas que permitan la gobernabilidad y el desarrollo sustentable en los municipios del Estado, y
- Coadyuvar con las organizaciones sociales a fin de dar solución a sus demandas de gestión en las diferentes dependencias de Gobierno, sean estas Estatales o Federales.

### **El Campo Zacatecano**

Debe voltearse la vista al campo de todo el Estado, claro ejemplo de la indolencia gubernamental, donde un alto número de zacatecanos viven una

situación cuya gravedad va más allá de blindajes de papel, con recursos que no son ni la sombra de los apoyos que reciben los productores agrícolas de EUA u otras naciones donde han llevado al sector a mejores niveles de competitividad, así los campesinos zacatecanos no pueden competir en tales condiciones contra sus homólogos del norte.

Es evidente el atraso en el que se encuentra el campo zacatecano. Lo preocupante es que no vemos una estrategia clara para hacer frente a este atraso y cada vez son menos los mecanismos públicos para fomentar el crecimiento y desarrollo del sector y ésto es por la falta de voluntad y compromiso con esta actividad que es primaria en nuestro Estado, los gobiernos abundan sus discursos de apoyos hacia este sector, pero la realidad es otra, somos los principales productores de frijol, de chile seco, guayaba y algunas hortalizas en el país y se presume de eso pero no se apoya como se necesita para mejorar, los programas y apoyos se canalizan hacia unos cuantos no todos los productores tienen acceso a éstos, los subsidios como el del diesel han dejado de ser programas benéficos para los productores.

Necesitamos políticas agropecuarias reales donde el acceso a los programas de tecnificación del campo sean como tal soluciones para los productores, los proyectos productivos se han convertido en una forma clientelar para favorecer a el partido en el gobierno.

Es por ello que el partido del Trabajo plantea, que se establezcan reglas de operación accesibles a todo el sector agrícola en general y con posibilidades reales de acceder a ello.

Que el acceso a la adquisición de maquinaria agrícola tenga un subsidio importante y desde luego cumpliendo con las normas de conservación de suelos.

Se debe apoyar a todos los campesinos mediante políticas que realmente impacten de forma significativa en su calidad de vida y uno de ellas puede reflejarse mediante la dotación de insumos necesarios para la producción, por ello buscaremos los mecanismos necesarios para que los costos referentes a la energía eléctrica utilizada para la producción se disminuyan por la vía del apoyo subsidiario y que la periodicidad de los apoyos en insumos sea corta y puntual.

Un nuevo estilo de gobierno que elimine el autoritarismo, la impunidad y la corrupción en todos los niveles gubernamentales, administrativos, judiciales y de seguridad pública. Que establezca prácticas transparentes, sencillas y austeras en el ejercicio del poder y que sustituya las actuales prácticas gubernamentales corporativas, por otras de carácter abierto y participativo.

## **PROGRAMA LEGISLATIVO**

### **Aspecto legislativo**

De las tres funciones primordiales que corresponden al Estado, una de ellas, la identificada como FUNCIÓN LEGISLATIVA, cobra gran relevancia por los alcances que tiene y que impactan de forma directa en el bienestar de la ciudadanía. El Poder público encargado de desempeñarla es el PODER LEGISLATIVO, que por definición cumple la importante tarea de elaborar las

leyes que rigen la preservación, desarrollo y mejora de la sociedad. No obstante, esa tarea de hacer leyes no es la única responsabilidad que en la actualidad le ha sido conferida a los legisladores pues la Constitución de nuestro país y las constituciones locales les han otorgado otras atribuciones, como la de fiscalizar la aplicación de los recursos públicos, la de aplicar juicio político a servidores públicos electos, la de aprobar el presupuesto económico, también la facultad de hacer nombramientos de servidores públicos que integran organismos autónomos, la de refrendar nombramientos hechos por el Poder Ejecutivo, entre otras.

En tal sentido, la tarea legislativa es amplia y ante ello el Partido del Trabajo asume la dimensión de esta responsabilidad en términos de difundir entre la sociedad propuesta viables, responsables y con visión de Estado para mejorar nuestra entidad zacatecana a partir de leyes con respaldo y sincronía social, leyes con visión justa y de progreso y sobre todo la construcción de un marco jurídico local que tenga como premisa fundamental políticas de desarrollo social en sus aristas de cultura y educación, salud, empleo, justicia y respeto a los derechos humanos, servicios básicos, infraestructura, deporte, etc.

### **Propuestas temáticas**

De modo específico se establecen como ejes primarios del Programa Legislativo que los candidatos a diputados del Partido del Trabajo difundirán entre la ciudadanía zacatecana, los siguientes:

### **Primero. Gobernabilidad Democrática.**

En este apartado se deja establecido el compromiso del Partido del Trabajo para impulsar reformas a diversas leyes y hacer posible la participación de sectores sociales y la ciudadanía en general en la formulación del presupuesto del Estado y los municipios. También el compromiso de actualizar la legislación en materia de participación ciudadana y hacer práctica la aplicación de las figuras de participación ciudadana como son el Plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular. La misma suerte debe llevar el tema de la participación ciudadana en procesos electorales mediante la figura de candidaturas independientes.

### **Segundo. Desarrollo Social.**

Los diversos aspectos que engloba el ámbito social, como la educación, la salud, el campo, el deporte y la satisfacción de servicios básicos de la comunidad, vamos a fortalecerlos y a garantizarlos mediante reformas legales para mejorar la calidad de la educación con la profesionalización docente, mejorar la infraestructura escolar, programa de becas económicas y alimentarias. Impulsaremos un sistema estatal de salud con cobertura para todos los zacatecanos y en el que los municipios participen en la planeación, funcionamiento e infraestructura. Junto con ello, impulsaremos condiciones legales para estimular la organización de productores agropecuarios, mejorar el presupuesto y su aplicación para multiplicar los beneficios y sus resultados. En materia deportiva, acentuaremos nuestra labor representativa en garantizar el derecho humano al deporte y la recreación universal como combate a la obesidad y como factor disuasivo de la inseguridad y la

violencia, armonizando el rol del Gobierno del Estado y de los municipios. Finalmente, en materia de servicios básicos, entramos en la sintonía de modificar el diseño legal municipal para que los ayuntamientos cuenten con mayor recurso y que éstos involucren a la sociedad en su aplicación y evaluación.

### **Tercero. Desarrollo Económico**

Este eje implica nuestro compromiso para mejorar la legislación en materia de impulso y estímulos para el desarrollo económico en el Estado, mediante la articulación de los diversos sectores productivos y generadores de empleo, fomentando la creación de consejos ciudadanos que orienten, opinen y sean parte de la evaluación de las políticas públicas de la materia.

El Servicio Estatal de Empleo y el Fondo Plata, por ejemplo, deben proyectarse a otro nivel y no ser instancias de asistencialismo laboral, el primero dando becas a sus operadores políticos o electores potenciales ni el segundo sólo entregando apoyos sin orientación de lograr la emancipación empresarial o comercial.

### **Cuarto. Seguridad, Justicia y Derechos Humanos**

Una de las tareas que habremos de tomar a corto plazo será la de proponer la autonomía de la Procuraduría General de Justicia del Estado para que cumpla a cabalidad con su función y no esté a merced de los intereses del Gobierno.

Revisaremos los códigos civil y familiar para proponer que implementemos la oralidad pertinente en juicios que así lo permitan y se acelere la

administración de justicia y se sancionen las maniobras dolosas de abogados y jueces para retardar la solución a conflictos de familias, entre particulares, etc.

Fortalecer legal y presupuestalmente a la Comisión Estatal de Derechos Humanos para que su trabajo sea de mayor presencia social y mejore la percepción ciudadana sobre su trabajo. Con ello, debemos revisar la legislación local en materia de derechos humanos para alinearla con las conquistas internacionales, establecida en convenios y tratados del mismo ámbito.

**ATENTAMENTE  
UNIDAD NACIONAL  
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

Zacatecas, Zacatecas 12 de marzo del 2013